



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2006

VIII Legislatura

Núm. 198

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ

Sesión plenaria núm. 182

celebrada el miércoles, 13 de septiembre de 2006

	Página
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	9953
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre violencia de género. (Número de expediente 172/000212.)	9976
— <u>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el esclarecimiento de la verdad de los atentados del 11-M. (Número de expediente 172/000213.)</u>	9981

no es mi intención en esta interpelación analizar estas propuestas, por muchos motivos, entre ellos porque debo priorizar por la falta de tiempo. Los he mencionado por su trascendencia, por su aportación y por la duda siguiente, que transformo en pregunta: ¿No nos apresuramos excesivamente en la aprobación de la Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género? La pregunta es oportuna si tenemos en cuenta que con el poco recorrido que lleva la ley ya parecen ser necesarias diversas modificaciones.

Señor Caldera, quiero poner el acento de mi interpelación en otros aspectos, en primer lugar, porque son los que desde el inicio del debate de esta ley defendimos públicamente en numerosas ocasiones y que hoy repito con más preocupación que hace dos años. Creo que siguen ustedes sin apostar por los aspectos preventivos y los procesos de atención integral a las mujeres. Usted dirá que fue una ley aprobada por todos los grupos, y es cierto, pero lo que aprobamos fue la Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género. Para ser más clara, señor Caldera, si ustedes hubieran pretendido aprobar nada más una reforma del Código Penal, nuestro grupo no hubiera votado favorablemente. Lo dijimos y lo repito, los problemas sociales no se resuelven solo con respuestas penales.

Para la preparación de esta interpelación llevo semanas intentando recopilar y conocer datos que me permitan hacer un balance objetivo y riguroso de la ley. No ha sido posible. Solo existe una base de datos fiables, los correspondientes a la respuesta penal, es decir, denuncias realizadas, incremento de las mismas, órdenes de protección, renuncias o no de las órdenes de protección y número de mujeres asesinadas. Hay algún dato más, pero siempre en relación con el colectivo de mujeres que han realizado la denuncia. Debo recordar que la ley, en el punto número 2 de su título preliminar dice: Por esta ley se establecen medidas de protección integral cuya finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a sus víctimas. Para eso, en el artículo 3, se desarrollan los planes de sensibilización dirigidos a hombres y a mujeres, concretamente —dicho así— desde un trabajo comunitario e intercultural.

No me detendré en las medidas en el ámbito educativo, que son las más recurrentes, pero sí lo haré en el artículo 17: derecho a la información, a la asistencia social integral y a la asistencia jurídica gratuita. El artículo 19, que fue fruto de una ardua negociación, desarrolla el derecho a la asistencia social integral, concreta servicios, atención psicológica para la mujer y los hijos, etcétera. Quiero llegar, señor Caldera, a un punto. La Ley integral es la suma de la exposición de motivos hasta la disposición final séptima. Todo eso es la Ley integral. ¿Dónde está la valoración del Gobierno sobre el conjunto de la implantación de la ley? ¿Con qué datos van ustedes a valorar al final de la legislatura el desarrollo de la ley? Si no lo remedian, en el año 2008 solo van a disponer de la tipología de datos hoy existentes —repito—, que son la respuesta penal y la estadística de

mujeres asesinadas. De eso es de lo que van a poder hablar en el año 2008. Y lamento decirle que la valoración que se hará, si solo se utilizan estos indicadores, va a ser muy lamentable, señor ministro, porque por más que nos pese, por más que nos duela, no se van a reducir las muertes. La razón por la que no disponen de más datos es porque no los tienen, es decir, no se ha sistematizado ningún protocolo unificado para todo el Estado en el que se puedan recoger los datos de las miles de mujeres que son atendidas cada día en los diversos centros de atención primaria, servicios sociales, etcétera. Son mujeres con las que se inician procesos de intervención social y terapéutica, con las que se elaboran estrategias individuales y familiares para salir del círculo de la violencia y a las que no se les exige para ser atendidas que hayan presentado una denuncia, sino que se considera que el fin es salir del pozo donde se encuentran, y a la denuncia se la considera un instrumento más, que en cada caso, situación y momento se habrá de valorar cómo y de qué forma se utiliza. Me da la impresión, señor ministro, que esto no es lo que importa sino que la denuncia se ha convertido en un tótem. Si yo estuviera en su lugar —y lo digo con toda generosidad, en el buen sentido— me interesaría mucho conocer esas otras cifras. En primer lugar, porque no es posible hacer estrategias de intervención sin información y no es posible diseñar políticas reales sin conocer toda la realidad. Permítame que le diga que habiendo consultado diversos ayuntamientos de todo el Estado, he podido confirmar algo que ya me temía, y es que para ellos prácticamente nada ha cambiado; no ha habido un antes ni un después de la ley, están atendiendo con la misma precariedad y falta de recursos que antes de la ley.

Señor Caldera, nuestra pregunta, al repasar los presupuestos de mínimos aprobados en el año 2006, que fueron en total 16,6 millones de euros frente a los 50 millones que mi grupo proponía, es la siguiente: ¿Es posible que precisamente la Administración local, que es quien tiene la máxima presión y responsabilidad en la atención y prevención, no haya tenido ninguna mejora financiera para hacer frente a la Ley integral? ¿Cómo van a poder entonces desarrollarla? No me diga que es competencia de las comunidades autónomas porque ya sé que los servicios sociales son competencia de las comunidades autónomas, pero ustedes hicieron una ley que deben dotarla presupuestariamente, valorarla y hacer el seguimiento de la misma. Entiendo que esta es la función de un Gobierno que decidió en su momento apostar por una ley de estas dimensiones y con esta envergadura.

En síntesis, señor Caldera, el objetivo de la ley es disminuir y reducir la violencia de género. No puede simplificarse en una estadística de más o menos denuncias y de órdenes de protección. Esto no hace más que agudizar el conflicto. Para nosotros, la mujer ha de recibir un mensaje clarísimo, y es que si necesita ayuda, la tendrá, al margen de si interpone o no la denuncia. Desde nuestro punto de vista, este no debe ser el objetivo. El objetivo es que tenga ayuda para salir del círculo de la

mujer salga de esa situación. Si ayudamos a las mujeres víctimas de la violencia de género a romper ese cordón de muerte y maltrato, ese atavismo cultural, económico y social que lleva a amordazarlas, también habremos conseguido mejorar en términos de libertad y, por supuesto, avanzar en la igualdad real. También hay otras herramientas que serán potentes, señorías, y muchas de ellas han sido acordadas con su grupo parlamentario. El Sistema Nacional de Atención a la Dependencia también será un factor clave junto con la Ley de Igualdad, que nos ayudará a combatir este fenómeno. Ambas pueden ser un elemento fundamental, junto con el Plan estratégico de integración de inmigrantes, para hacer posible lo que persiguen, que es la modernización de nuestra sociedad, que es algo que se viene demandando desde hace ya bastante tiempo. Por tanto, estoy de acuerdo con usted en que aquí hay varios fenómenos concatenados. Hay que poner la agenda al día. En algunos asuntos hay que mejorar, en todos los niveles de información, en todas las políticas activas y de prevención, hay que dar participación a todas las comunidades autónomas. Pero en el fondo todos estamos convencidos de cuál es el problema y creo que lo tenemos bien definido. Hay que afinar los instrumentos para que ese problema sea corregido. Yo espero, se lo vuelvo a indicar, señora diputada, que sus aportaciones en la moción de la próxima semana nos ayuden a ello.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Muchísimas gracias, señor ministro. Muchísimas gracias, señora García Suárez.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD DE LOS ATENTADOS DEL 11-M. (Número de expediente 172/000213)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Continuamos, señorías, con el punto 27 del orden del día, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el esclarecimiento de la verdad de los atentados del 11-M. Para formularla tiene la palabra, por tiempo de 12 minutos, el señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señora presidenta, señorías, las incesantes revelaciones sobre los atentados que golpearon nuestra democracia el 11 de marzo de 2004 confirman que siguen existiendo muchas más sombras que luces alrededor del más sangriento atentado de la historia de España y Europa. El propio auto de conclusión del juez instructor ha reconocido explícitamente la debilidad sobre la que se asienta el sumario y la poca eficacia de la investigación. Le cito textualmente: La investigación no ha conseguido dar respuesta a cuestiones tales como el número exacto de personas que intervinieron en el traslado y colocación de las bombas ni los medios de transporte utilizados. Tampoco se establece quiénes son

los autores intelectuales de los atentados, ni siquiera quiénes montaron las bombas ni quiénes las dejaron en los trenes. Por no saber, no se sabe ni el tipo específico de explosivo que estalló en los vagones. Lagunas y contradicciones que además de debilitar el carácter probatorio del sumario, suponen flagrantes disparidades entre el sumario judicial y las actas de la Comisión de investigación que sobre este asunto se celebró en esta Cámara y a la que con tanta prisa y con tan pocos resultados se acabó dando carpetazo. Por eso, señorías, mi grupo plantea esta tarde esta interpelación urgente al Gobierno, porque a pesar del inexplicable e inexplicado conformismo del Gobierno, sigue vigente el mandato que los españoles nos dieron a todas las opciones políticas el 14 de marzo del año 2004 y que se resume en una frase: queremos saber la verdad y queremos ver a todos los culpables en la cárcel. Además, la presentamos porque no debemos consentir que en esta Cámara se mienta o se falsee la verdad sin dar una justificación por extenso y aquí mismo. Ustedes saben, señorías, porque es conocido y reconocido, que destacados responsables del Ministerio del Interior, no un funcionario cualquiera, el jefe de la UCO, Unidad Central de Operaciones, o el jefe de los Tedax han omitido, falseado o tergiversado la verdad en esta Cámara con motivo de la Comisión de investigación. Y presentamos esta interpelación porque el Gobierno, y en concreto usted, señor ministro, el ministro del Interior, tienen una responsabilidad directa e inexcusable en la debilidad de la instrucción del sumario. Señor ministro, no es exclusivamente la justicia la que investiga y colecciona las pruebas, es el Gobierno, el Ministerio del Interior, quien tiene que proporcionar a los jueces todas las pruebas necesarias para inculpar, en la medida de lo posible, a los auténticos culpables de la masacre y hacer que paguen por sus crímenes. Será a su Gobierno, señor ministro, exclusivamente a su Gobierno, a quien pedirán cuentas los ciudadanos si los imputados por el 11-M quedan en libertad o solo pueden ser condenados a penas leves; no vaya a ser que la justicia, después de 30 meses de investigación, no cuente con argumentos suficientes para encarcelar a todos los responsables, y en eso es evidente que el Ministerio del Interior tiene la máxima responsabilidad.

Señorías, ejemplos de lo que digo no faltan. Voy a citar solo uno, señor ministro, y luego en la réplica puedo extenderme y citar algún otro porque, si no, no tendría tiempo en esta interpelación. O bien la Dirección General de la Policía se equivocó en su nota del mes de marzo de este año, del 2006, al afirmar que no se rompió en ningún momento la cadena de custodia de la ya famosa mochila de Vallecas y que, por tanto, nunca pudo ser objeto de manipulación o, en caso contrario, falta a la verdad el informe final de la UCI y la UCIE, dos unidades dependientes de la Comisaría General de Información, que afirma que la mochila pudo ser manipulada y además establece, sin explicar dónde pudo ser manipulada, en Ifema. No estaría de más, señor ministro, que si tiene la oportunidad —que la va a tener dentro de un momento— pudiera aclarar este extremo a la Cámara. ¿Por qué no se

ha investigado ni se ha salido al paso de una contradicción que deja en entredicho una pieza clave del sumario? ¿Por qué, por no desmentirlo, se pone esta arma en manos de los abogados defensores de los imputados? No voy a hablar de otras cuestiones a las que he hecho referencia, como el reconocimiento de no decir la verdad del jefe de los Tedax, don Juan Jesús Sánchez Manzano, y otras cuestiones fundamentales y esenciales que luego podríamos desarrollar en la réplica. Pero, señor ministro, ustedes son libres —porque lo han empleado fuera de esta Cámara e incluso en algunas ocasiones también en esta Cámara— de mantenerse atrapados en el relato tan manido del despecho del Partido Popular por el resultado electoral. No sería la primera vez que utilizan ese argumento. No voy a perder ni un minuto en esa cuestión. Sea por lo que sea, sea por el interés que sea, sea por declaraciones de confidentes o por los motivos que quieran, ustedes están obligados constitucional y moralmente a investigar qué pasó entonces y qué ha pasado desde entonces y a informar a esta Cámara, cosa que es evidente que no les apetece ni les gusta ni practican. Ustedes, señor ministro, llegaron al Gobierno en una situación de crisis prometiendo a los españoles que sabrían toda la verdad y nada más que la verdad sobre lo ocurrido. La verdad, toda la verdad, se acabará sabiendo, ese es nuestro compromiso con las víctimas —son palabras de usted, señor ministro, en su famosa rueda de prensa del día 13 de marzo, el día de reflexión—. Nadie está más interesado que el Gobierno en que se esclarezca la verdad, decía 30 meses después, hace muy pocos días, la vicepresidenta primera, no sabemos si en un reconocimiento de incapacidad y olvidando que hace menos de dos años aproximadamente todo estaba claro para el presidente del Gobierno, olvidando además que interesados, sin duda, estamos todos los españoles, pero que el Gobierno está, además, obligado a proporcionar la verdad. Son muchos, señor ministro, los todavía no sabemos que están esperando a que ustedes aclaren. Todavía tienen que poner a disposición los análisis de los explosivos que estallaron en los trenes y que se realizaron el mismo 11 de marzo en los escenarios de la masacre, informes que tienen que existir y que, de no existir, tendría usted que explicar a esta Cámara por qué no existen. Todavía tiene usted que explicar las contradicciones con el sumario. **(Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras):
¡Silencio!

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Es usted el ministro del Interior, es usted al que le corresponde informar a esta Cámara y a mí exigirle esa explicación, señor ministro. **(Aplausos.)** Todavía tiene usted que explicar además las contradicciones con el sumario, debe explicarlas el ministro del Interior y además la inconsistencia absoluta de sus respuestas a las más de 200 preguntas escritas que mi grupo formuló en la Comisión de investigación y posteriormente. Tiene usted que explicar al menos algunas. Le citaré pocas. ¿Por qué

negó usted que se destruyeran pruebas relacionadas con el 11-M cuando la propia policía reconoce al juez haber destruido las cintas de audio de la intervención policial en el piso de Leganés? ¿Qué prisa había, señor ministro? ¿Qué prisa había además por desgazar los vagones de los trenes? Una pregunta, señor ministro: ¿sigue teniendo la policía bajo su custodia la Renault Kangoo o el Skoda? Es importante saber si la policía sigue teniendo las pruebas bajo su custodia cuando la investigación todavía está abierta y hay tantos elementos que aclarar. Y estaría bien, señor ministro, que si tiene esa información, y si no la recabe, nos la pueda facilitar. ¿Por qué, señor ministro, no ha querido reconocer aún, a costa de contradecir el sumario, que uno de los supuestos cerebros del atentado, el conocido como *el Chino*, se les suspenden las escuchas telefónicas el 12 de marzo? ¿Qué explicación existe para ello y, si la tienen, que seguro que la tienen, por qué no la trasladan y no nos la cuentan? Todavía tiene, señor ministro, la oportunidad de explicar por qué todas las evidencias y sospechas de ocultación, manipulación o falsificación de pruebas apuntan siempre en la misma dirección, hacia altos cargos del Ministerio del Interior, dos de los cuales incluso se reunieron en una sede del Partido Socialista para preparar sus comparencias en las comisiones de investigación.

No tengo mucho más tiempo, señor ministro, pero debería de ser usted el primero, de verdad que lo pienso, el más interesado en esclarecer los hechos y evitar así que los ciudadanos puedan hacer conjeturas. Después de aquellos días dramáticos ustedes no tardaron en cambiar todas sus dudas por certezas incuestionables. Todo está claro, vino a decir el presidente del Gobierno a la Comisión de investigación. Se sabe prácticamente todo, apostilló la vicepresidenta más recientemente en el pasado mes de mayo. En estos últimos dos años son muchos los españoles que han hecho el camino inverso al del Gobierno y que han cambiado aquellas certezas por dudas más que razonables. El mismo juez instructor, el juez del sumario, señorías, ha abierto una pieza separada para seguir indagando el capítulo de los explosivos y es que son ya demasiadas casualidades, contradicciones y apelaciones a la casualidad que menosprecian en muchos casos el sentido común de los españoles y ofenden seriamente el dolor y la memoria de las víctimas. Mire, señor ministro, cuesta creer, sinceramente, que fuera casualidad que la banda terrorista ETA robe un coche en el mismo callejón en el que reside el principal imputado de estos atentados. Cuesta creerlo, pero puede ser. Cuesta creer que sea una práctica habitual de la policía conservar en el domicilio particular del jefe de los Tedax la prueba clave que ha guiado toda la investigación. Reconocerán que cuesta creerlo, pero puede ser. Cuesta creer que dos policías que registran una furgoneta con perros no encuentren ningún objeto y que después esa furgoneta salga con 61 evidencias claves para el sostenimiento de la versión oficial. Cuesta creerlo también, pero puede ser. Cuesta creer que el jefe de la desactivación de explosivos de este país se equivoque en sede parlamentaria sobre el elemento central del debate político, los explosivos

que fueron utilizados en los atentados, y que eso también permita sostener la versión oficial. Cuesta creerlo, pero no seré yo el que diga que eso no puede ser cierto. Cuesta creer que en un país donde por desgracia ha habido decenas de atentados con explosivos, en el más importante se contaminen las pruebas y haya errores de transcripción en un laboratorio oficial. Cuesta creerlo, señorías, pero puede ser. (**Rumores.**) Cuesta creer que tras doce explosiones en lugares distintos no sea posible encontrar restos para determinar científicamente qué fue lo que estalló. Cuesta creerlo, pero puede ser. Cuesta creer que tras una explosión, señor ministro, no se encuentren restos. Cuesta creer que tras dos explosiones no se encuentren restos suficientes, pero tras doce explosiones, dos de ellas siendo controladas por los Tedax, a los que suponemos, sin duda, cierta experiencia, no es que cueste creerlo, es que no puede ser, simplemente no puede ser. Y el Gobierno tiene la obligación de salir al paso de cuantas contradicciones y debilidades hacen que en este momento el sumario no garantice que paguen los que tienen que pagar por lo que tienen que pagar.

Señor ministro —y concluyo, señora vicepresidenta, muchísimas gracias—, en vez de acusar al Partido Popular, como tantas veces hacen, con no conformarse con la versión oficial de los hechos que nos da el Gobierno y el Ministerio del Interior, deberían colaborar sin reserva alguna con la justicia y poner todos los medios a su alcance. Además, usted en persona, desde que le nombraron ministro del Interior, debería ser —ya se lo he dicho— el más interesado en informar puntualmente al Congreso, sin esperar ni siquiera a la interpelación ni a las preguntas de mi grupo. Esta tarde, señor ministro, tiene una excelente oportunidad de aclarar a esta Cámara una parte de lo mucho que no se sabe sobre el 11-M, de las contradicciones que se han publicado, y que son contradicciones entre informes judiciales y declaraciones de altos cargos de su ministerio. Usted, señor ministro, agitó la bandera de la verdad el día de reflexión; lo recordará perfectamente, nosotros lo recordamos también. Pues, señores diputados, en vez de reírse de una tragedia de esta naturaleza (**Rumores y protestas.**) y con tanto alcance...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Termine, señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: En vez de tomarse a broma y querer hacer política partidaria o partidista (**Protestas.**) del mayor atentado sufrido en España y decir que interesa poco a los españoles y que, por tanto, debe interesarle poco a este Parlamento, hay que reconocer que ese argumento es poco serio, poco riguroso y poco digno, porque eso interesa y mucho al conjunto de la sociedad española. La sociedad española tiene todo el derecho a conocer la verdad y a que su Gobierno haga todos los esfuerzos por facilitarla en la medida de sus posibilidades. Y no se preocupen ustedes tanto —acabo, señora presidenta, muchas gracias—, miembros del Grupo Parlamentario Socialista, por

nuestra salud política. Muchas veces leo que no nos conviene, que nos equivocamos; déjenos, es nuestra responsabilidad. Pero además, otras veces que se han ocupado de nuestra salud política lo que luego se comprobó es que la salud delicada era la suya.

Muchas gracias. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!-Aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Gracias, señor Zaplana.

Continuamos, señorías, con la contestación del señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Señora presidenta, señorías, subo a esta tribuna para responder a una interpelación del Grupo Parlamentario Popular sobre las investigaciones realizadas en relación con el atentado del 11-M. Como consecuencia de aquel brutal atentado, 191 personas perdieron la vida y 1.500 resultaron heridas. Eran 191 ciudadanos de distintos países, que tenían algo en común, vivían y trabajaban entre nosotros y como nosotros. Empiezo, pues, por las víctimas, porque creo firmemente, y así lo he repetido en esta Cámara en múltiples ocasiones, que nos debemos a ellas y a sus familias a la hora de afrontar cualquier debate o reflexión sobre los atentados del 11 de marzo. (**Aplausos.**) Así lo ha hecho el Gobierno desde que tomó posesión y así lo seguiremos haciendo. Las víctimas, sus familias y los ciudadanos de este país dieron un ejemplo al mundo de fortaleza y sentido cívico ante los hechos ocurridos.

Permítanme, señorías, que les refresque la memoria sobre algunas de las cuestiones que ocurrieron en los días posteriores al atentado y que pueden servir para enmarcar mi intervención. El 13 de marzo a primera hora de la tarde se produjo la detención de cinco personas en relación con estos atentados. La presión policial abortó poco después un nuevo atentado en las líneas del AVE. Se desarrolló asimismo una operación policial en Leganés, en la que se puso cerco a los terroristas, operación que terminó, como ustedes recordarán, con siete islamistas suicidados. En esta operación, desgraciadamente, resultó muerto Francisco Javier Torronteras, miembro del Grupo Especial de Operaciones. Hasta el día en que el señor Acebes dejó de ser ministro del Interior, se habían producido en relación con los atentados del 11 de marzo un total de 42 detenciones. Eso le permitió decir al señor Acebes en distintas ocasiones, por ejemplo el 5 de abril, que el núcleo central que perpetró la masacre —decía entonces— está detenido o muerto en suicidio. Tenía razón. Y hoy comparece una vez más el Gobierno actual para explicar lo que se hizo bajo el mandato del Gobierno anterior. (**Aplausos.**) Es el Gobierno actual el que se ve atacado por quienes entonces estaban en el Gobierno, en relación además con muchos de los hechos que ellos protagonizaron, porque usted, señor Zaplana, era ministro y yo no, y esa es la primera paradoja que me gustaría señalar. Claro, que hay otra mucho mayor. Critican lo que ustedes hicieron, siendo así que se hizo

básicamente bien. Qué paradoja y sobre todo qué terrible que quienes mandaban en el Ministerio del Interior desacrediten la tarea de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, incluso la de los profesionales que entonces las mandaban. **(Aplausos.)** No crean, que eso tiene una explicación razonable o racional más que razonable, y es que —dicen los responsables del PP— nos engañaron. En la versión más suave —dicen ustedes—, nos ocultaron pruebas de que era ETA o, lo que es lo mismo, que entre el 11 y el 13 dijimos la verdad. En la versión más dura, la más siniestra, es que hubo una conspiración para echarnos con el PSOE al frente. Me pregunto qué puede llevar a un partido como el Partido Popular a entrar en esta estrategia —lo diré suavemente— impropia de un partido responsable. ¿La necesidad de reescribir la historia? ¿Y para eso, para tratar de reescribir la historia, tiene sentido poner en cuestión el trabajo de policías y guardias civiles, de los servicios de inteligencia, de jueces y de fiscales? Yo creo que tiene que haber algo más, señores del Partido Popular, algo que tiene que ver con su pérdida de autonomía política. Ustedes, al traer este debate aquí, no lo hacen en servicio a la verdad, ni siquiera en servicio a su verdad, la que resultó falsa. Ustedes lo hacen y vienen por orden de quien manda en su partido, que no se sienta en la calle Génova. **(Rumores.—Aplausos.)** Y ese, señor Zaplana, es su problema, pero también es el problema de toda esta Cámara y de todos los españoles. Volveré sobre esto si tengo tiempo.

Hay algo que no me cuesta y es defender el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Entonces y hoy demuestran una capacidad, un criterio y una independencia con la que ustedes deberían estar satisfechos y orgullosos. Vengo a defender el trabajo de las fuerzas de seguridad cuando ustedes mandaban y ahora que las mandamos nosotros, la dignidad de los profesionales que trabajan en el Ministerio del Interior, un trabajo exhaustivo que ustedes conocen bien porque en buena parte se hizo cuando ustedes estaban: 105 detenciones que han dado lugar a 29 procesamientos, 75 diligencias, 68 registros, 60.000 llamadas investigadas, 23.000 localizadas y más de 26.000 evidencias estudiadas, y todo ello bajo la dirección judicial —sí, señor Zaplana, judicial, que es quien ordena la investigación en nuestro Estado de derecho—, lo que ha dado lugar a un sumario en el que hay miles de folios y un auto de procesamiento que en este momento está en fase de recurso, una tarea ingente y bien hecha que debería enorgullecernos a todos. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** También el Parlamento ha debatido este tema en múltiples ocasiones y le formularé una conclusión, la de este Congreso, la de la Policía, la de la Guardia Civil, la de los servicios de inteligencia nacionales y extranjeros, la de los fiscales y la de los jueces que han trabajado en el sumario, unánime: El atentado del 11-M lo cometieron radicales islamistas. Esa es la conclusión unánime, y en ningún lugar, señor Zaplana, se ha encontrado prueba alguna de la participación de la banda terrorista ETA en este atentado. **(Rumores.)** Falta el juicio para completar la verdad jurídica. Está próximo y probable-

mente, señorías, esta cercanía explique en buena parte la interpelación que hoy estamos viendo aquí.

Llegados a este punto, la pregunta sería ¿de qué quiere hablar el PP? ¿Cuáles son sus dudas? Porque a lo largo de más de dos años las dudas del PP han ido cambiando; los personajes, cuyos testimonios sustentaban esas dudas, también, incluso las declaraciones mismas de esos personajes, una especie de carrera de relevos sin fin en el que una duda inventada sustituye a otra. Poco da que la primera se haya disipado, que la afirmación se haya rectificado, que el personaje se haya desmentido a sí mismo. Da igual, todo vale para dejar la siniestra idea de que no hay nada claro y, sobre todo, de que hay quien no quiere aclararlo. Con esa aviesa intención, señor Zaplana, ha subido usted a esta tribuna esta tarde. **(Aplausos.)**

Veamos algunos de los temas por los que el señor Zaplana ha dicho interesarse. Empezaré por los personajes. Primero, fue el señor Zouhier, ¿se acuerdan? ¿Le recuerdan? Engañado, coaccionado, perseguido por la Guardia Civil, era el testigo de cargo más importante de una conspiración, tenía que venir a declarar a esta Comisión de investigación. Ha desaparecido. ¿Será por las múltiples contradicciones que aparecieron en sus declaraciones? ¿Será, quizá, porque hubo un auto de un juez que dijo que no había coacción ninguna, que no había ningún tipo de coacción a su libertad? Claro que antes de desaparecer dejó una pieza magistral de oratoria conspirativa en forma de entrevista en un diario, en castellano y con una lucidez envidiable. De él, sin embargo, sabemos algo, señor Zaplana: lo que dice el auto de procesamiento, que le acusa de un delito de colaboración con una organización terrorista islamista, la que asesinó a 191 compatriotas nuestros, y otro de tenencia, depósito y suministro de explosivos, los explosivos que acabaron con la vida de 191 compatriotas nuestros. **(Rumores.)** Eso lo sabemos. Y no sigo, señoras y señores diputados, porque hay una institución en mi país, que respeto, y en nuestra Constitución, que es la presunción de inocencia. Solo añadiré que cuánto agradezco a la mayoría de los grupos de esta Cámara que no aceptaran su comparecencia aquí, por dignidad de este Parlamento. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

Después apareció el señor Suárez Trashorras. De él sabemos estos días muchas cosas porque algunos medios le han dedicado mucha información en fechas recientes. Hace dos domingos un medio de comunicación recogía en su edición nacional a todas las columnas que da una primera página: Soy una víctima de un golpe de Estado encubierto tras un grupo de musulmanes. ¿Les suena? **(Rumores.—El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.)** Y añadía: Todo estaba controlado por los cuerpos de seguridad. ¿Les suena? Y, a continuación: Existen complicidades que el juez no está dispuesto a descubrir. ¿Les suena? ¿Y qué sabemos de este señor cuyas revelaciones están también en la base de las sospechas de las dudas del Partido Popular? **(El señor Zaplana Hernández-Soro pronuncia**

palabras que no se perciben.) Sí, señor Zaplana, ahora se lo demostraré. ¿Qué sabemos? Sabemos al menos dos cosas. Sabemos que cada vez que ha declarado ante el juez ha dicho una cosa distinta y, sobre todo, sabemos lo que de él dice el auto de procesamiento. Dice que está acusado de un presunto delito de colaboración con banda terrorista, de 191 asesinatos terroristas en grado de consumación y de 1.755 asesinatos terroristas en grado de tentativa. Como con el señor Zouhier, me ahorro cualquier comentario por respeto a la presunción de inocencia. Por cierto, que hoy he encontrado una nueva interpretación a esa frase de los dirigentes del PP de que hay que saber la verdad a cualquier precio. **(Risas.—Aplausos.)**

Hay más personajes. Me detendré brevemente en uno, el señor Lavandera, cuyos múltiples oficios les ahorro, excelente amigo de la señora Castro. Como el señor Zouhier y el señor Trashorras, también sufre persecución por causa de la verdad, incluso teme por su vida; como ellos, también ha adquirido un envidiable manejo del lenguaje, en este caso, ese manejo le ha permitido incluso escribir un libro, cuya primicia —¡cómo no!— ha sido publicada por el mismo medio que tiene los derechos de autor en exclusividad de los señores Zouhier y Trashorras. Sobre sus declaraciones se puede hacer un relato fantástico. Les ahorro el último episodio sobre el atentado que ha sufrido en el coche con cuatro balazos, se lo ahorro, pero, si quieren, les traigo la documentación de la Guardia Civil para que vean hasta qué punto deben ustedes preocuparse por el señor Lavandera. Hasta aquí los personajes que están en el trasfondo de esta interpección, porque, aunque usted hoy no los haya citado mucho **(Rumores.)** —sí, al señor Trashorras lo ha citado, claro que lo ha citado—, cada acusación de estos tres señores ha sido seguida por alguna acusación de alguno de los que se sientan con usted en esos bancos, porque en las 500 preguntas que ustedes han dirigido al Gobierno hay muchas de ellas sobre sus andanzas, sobre sus dimes y diretes, muchas, sobre los tres.

Esto son algunos de los personajes cuyos cambiantes testimonios ustedes quieren enfrentar con el trabajo de los jueces y de los policías de este país. **(Aplausos.)** Son testimonios aliñados con otras perlas de una profunda investigación, como aquella que pretendía establecer una relación entre el 11-M y ETA, a través de una tarjeta del Grupo Mondragón, que resultó ser una cinta del grupo musical del mismo nombre. **(Risas.)** O la famosa mochila, núcleo mismo de la conspiración, que había sido colocada por alguien después del atentado para conducir a la policía a una pista falsa sobre la naturaleza del mismo. Da igual que el juez haya tomado declaración a nueve funcionarios de la Policía sobre la custodia de los objetos retirados en la estación del Pozo y concluya en el auto de procesamiento, cito textualmente: La cadena de custodia de evidencias la considera, este instructor, no solo aclarada y precisada, sino preservada, tal y como se ha reflejado hasta ahora. Da igual, todo vale. Se puede sacar una foto de una furgoneta, de la triste furgoneta de Alcalá, llena de objetos comprados en un

supermercado hasta convertirla en la furgoneta de un buhonero, para demostrar que la lista de objetos que va a la policía o no es cierta o que la propia furgoneta no estaba allí. Da lo mismo, señor Zaplana. Da lo mismo que sea Goma-2 ECO el explosivo encontrado en la furgoneta, que sea Goma-2 ECO el que se halló en la mochila sin explotar, que sea Goma-2 ECO el que no estalló en el frustrado atentado del AVE, que sea Goma-2 ECO la encontrada en la casa de Leganés, siempre Goma-2 ECO y el sumario así lo recoge. Pues se cuestiona su existencia en los trenes para dejar la sospecha de que pudiera tratarse de otro explosivo, del explosivo habitualmente utilizado por ETA. A ver si lo entiendo y somos capaces de entenderlo. Quienes utilizaron la furgoneta, quienes prepararon la mochila, quienes intentaron volar el AVE y se suicidaron en Leganés eran unos y los del 11-M eran otros. **(Un señor diputado: ¡Sí!—Risas.)** O es que a lo mejor hubo una mano negra que colocó Goma-2 ECO en la furgoneta, introdujo la mochila con Goma-2 ECO en la estación del Pozo, colocó la Goma-2 en las líneas del AVE y después les suministró la Goma-2 a los terroristas islamistas que se suicidaron en Leganés. ¿Prefiere esa teoría, señor Zaplana? **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Tú sabrás!)** Señorías, si en este delirio han dejado incluso llegar a caer, alguno de sus más conspicuos representantes, que el guardia civil que paró al coche que venía con los explosivos hacia Madrid le dejó pasar porque estaba en la conspiración. ¡Si han llegado hasta a eso! **(Protestas.)** Si no fuera porque estamos hablando de 191 muertos, pero a ustedes eso... **(Varios señores diputados: ¡Eh!—Protestas.)** Porque no puedo...

El señor **PRESIDENTE:** Perdone, señor ministro. **(Rumores.)** Les ruego silencio.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Porque no puedo entender, si no... **(Rumores.)** Escúchenme. Porque no puedo entender, si no, que pregunten al Gobierno por escrito, si cree el ministro del Interior que los perros que inspeccionaron tenían gripe y que por eso no olfatearon los restos de dinamita en la furgoneta. **(Protestas.)** Dinamita —y esto lo añado yo— de la que segó la vida de 191 españoles. **(Un señor diputado: ¡Es la verdad!)**

Señorías, Kipling dijo que la primera víctima de la guerra es la verdad. En su caso, señoras y señores diputados del Partido Popular, fue así, contribuyeron a organizar una guerra de mentiras **(Un señor diputado: ¡Pásalo!)** y se creyeron que podían continuar por ese camino. Ustedes insisten, una y otra vez, en buscar siniestras relaciones y en elaborar intrincadas teorías conspirativas, no porque les interese la verdad, sino porque quieren precisamente evitar que se llegue a ella. **(Un señor diputado: ¡Miente!)** Crean, y aparentemente acaban creyendo, tramas folletinescas con el propósito de permanecer aferrados a un intento vano, que los ciudadanos crean que dijeron la verdad, cuando casi todo el

mundo sabe que no lo hicieron. **(Un señor diputado: ¡Tú, no!)** Esa es la razón que les lleva a insistir una y otra vez y, señorías, solo quieren tapar sus vergüenzas. No pretenden llegar a la verdad, sino tapar sus vergüenzas. Le voy a decir una cosa para finalizar, señor Zaplana. Sí, efectivamente, hubo una conspiración, la que protagonizaron ustedes para intentar engañar a todos los españoles. **(El señor Atencia Robledo: ¡Fuera!—Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Corresponde el turno de réplica por un tiempo de cinco minutos. Señor Zaplana, por favor.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor ministro, reconozco que ni a los miembros de mi grupo ni a mí nos ha defraudado su señoría. **(Rumores.)** No me ha defraudado ya cuando he leído esta mañana la prensa; son artes que conocíamos de otras épocas. **(Aplausos.)** Y desde luego no me defrauda cuando dedica toda su intervención no a contestar las argumentaciones que he expuesto en esta tribuna ni las preguntas que le he formulado sino a acusar exclusivamente a la oposición de lo que no tiene ninguna responsabilidad porque usted es el ministro del Interior. El que era ministro del Interior y los que eran ministros del Interior facilitaron toda la información que usted en estos momentos oculta a la Cámara y a la sociedad española; usted, como ministro del Interior. **(Aplausos.)** Es usted el responsable de ocultar esa información. ¡Y claro que no da explicaciones! No da explicaciones ni las dará, señor ministro; no sé por qué, pero no las da. Ya antes de ser ministro estaba especialmente empeñado en que esta Cámara no pudiera profundizar en la investigación y, desde luego, estaba muy empeñado en que no se pudiera esclarecer la verdad. Su estrategia es muy clara, lo que pasa es que en este caso nos la recuerda y, como nos la recuerda, es mucho más fácil de comprender y de entender. Su estrategia es denigrar al que informa y al que le exige información y responsabilidades. Ese es el concepto de S.S. de la democracia, como se ha podido experimentar ya en otras ocasiones desde que tenemos sistema democrático. **(Aplausos.)** Ahora le hablaré de eso. Por mucho que lo diga no va a convencer jamás a nadie de la alta estima en la que el Partido Popular y el Grupo Parlamentario Popular tienen a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado **(Rumores.—Aplausos.)**, del reconocimiento que siempre hemos hecho de la labor que realizan, del agradecimiento del conjunto de la sociedad española. Por eso queremos precisamente que se esclarezca la verdad, para seguir defendiéndoles siempre y sentirnos muy orgullosos de ellos. Si hay funcionarios que preparan sus comparecencias en la sede del Partido Socialista, que se explique por qué las preparan allí. **(Aplausos.)** Que digan por qué tienen que ponerse de acuerdo con usted para preparar allí sus comparecencias. Suba y dígalos a esta Cámara si es que no tenían otro lugar y no tenían otra

dependencia donde hacerlo. ¿Qué explicación le da, señor ministro, a eso? Encima nos acusa a nosotros, que facilitamos toda la información, que pusimos todos los medios a nuestro alcance. ¿Sabe usted cuándo nos exigía la verdad? En unas horas trágicas, cuando el proceso estaba ya judicializado, porque eso es desde el primer momento. Y ahora, que ha pasado mucho tiempo, que sigue judicializado, con la serenidad y con la tranquilidad que da la distancia, usted se niega a aportar a esta Cámara lo que nos exigió irresponsablemente en unas horas trágicas de la historia de España. **(Aplausos.)** Falta a la verdad, señor ministro. Se lo digo con la mayor cordialidad que puedo. Falta a la verdad. Yo no he hablado de todas las cosas que usted ha dicho. Usted ha venido aquí a contestarle seguramente a otro, no a mí, porque si hubiera tenido la amabilidad escuchar mi discurso, el contenido del mismo, las preguntas que le he formulado, no me habría hablado de lo que usted quería hablar. Usted tiene algunas declaraciones de otros tiempos, cuando también se le pedía que diera explicaciones, en las que hablaba de lo mismo que ha querido trasladar a esta Cámara esta tarde: de que esto es un circo. Para usted todo es un circo. La palabra circo no la empleo yo, la empleo usted hace unos años para quitarle legitimidad e importancia a la reclamación de la oposición. Y hoy, aunque no la ha empleado, el argumento es el mismo: esto es un circo. Saca a un confidente o a otro, aunque yo no lo haya citado; saca los argumentos que usted quiere, pero no contesta a ni uno de los que yo he puesto encima de la mesa y que, por limitación de tiempo, no puedo volver a exponer en estos momentos, señor ministro. **(Aplausos.)**

Usted ha venido aquí a levantar a su grupo. Gran irresponsabilidad, porque la verdad no es una cuestión de la oposición ni es un ataque al Gobierno, la verdad es una exigencia de la sociedad española, señoría, suya también, de todos ustedes también. **(Aplausos.)** Señorías, son muy hábiles al crear ese clima en la sociedad y en la opinión pública. Dicen: Hay aquí unas personas radicales que no han superado el resultado electoral. Le voy a decir una cosa, a ver si le suena. Fíjense, señorías. La fecha es 8 de enero del año 1996, ha pasado algún tiempo: El Partido Popular crea un clima de crispación permanente, ya que hay quien no acepta los resultados —entiéndanme bien— de 1993 —no de 2004, de 1993— y por eso lleva dos años y medio de campaña. Alfredo Pérez Rubalcaba, en aquel momento. **(Aplausos.)** Eso es lo mismo que quiere trasladar ahora. ¿No era más fácil, en el tono de mi interpe-lación, que todas SS.SS. han escuchado, salir aquí, argumentar seria y reflexivamente en qué podemos tener razón, en qué podemos estar equivocados, cuáles son los argumentos del ministerio y ser capaces todos juntos de intentar responsablemente ahondar en el camino de la verdad? **(Rumores.)** ¿Es eso tan difícil, señor ministro? Además, no lo entiendo. Si no tienen nada que ocultar, si no tienen ninguna responsabilidad, ¿por qué esos nervios y por qué esa tensión? **(Rumores.)** ¿Por qué esas ganas de atacar a la oposición, que está cumpliendo con su labor democrática y constitucional? **(Rumores.)** ¿Sabe usted lo

que le digo, señor ministro? Puede utilizar todos los argumentos que quiera, puede hacer todas las filtraciones interesadas que quiera. Por cierto, las filtraciones de ahora son muy anteriores. Fíjese que nos hemos metido con su antecesor, pero no había utilizado ese mecanismo. Ha tenido que llegar usted para recordar lo que algunos gobiernos socialistas sí que sabían poner en práctica para crear ese clima. Yo estoy cumpliendo con mi obligación, señor ministro, mi grupo está cumpliendo con su obligación, y tenga la seguridad de que vamos a seguir haciéndolo. ¿Sabe por qué? No porque nos lo diga nadie, porque nos lo dice nuestra responsabilidad y nuestra conciencia (**Rumores.**), que está por encima de cualquier valoración o interés político. Aquí la doctrina oficial del Gobierno es: Hay que cerrar el tema. No hay que hablar del tema. Esto es una broma. Esto es un circo. ¿Por qué nos tenemos que conformar, señor ministro, si no ha dado ni una explicación convincente? Le voy a decir algo más...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Acabo, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Sabe usted cuánto ha durado la investigación en Estados Unidos? Tres años. ¿Sabe usted que en el Reino Unido la investigación sigue abierta todavía? ¿Sabe lo que ha hecho el Gobierno del primer ministro Blair? Ha nombrado un ministro específico para informar al Parlamento. Eso es respeto por la democracia, eso es respeto al Parlamento y eso es querer saber la verdad. Lo que usted está haciendo es lo mismo que hizo en otras épocas, aquellas que nos hacen pensar, aquellas en las que decían, señor ministro, que no se podría demostrar nada. Para tragedia de ustedes, aunque parece que no se acuerden de ello, se demostró todo y fue grave para ustedes, para la sociedad española y para el prestigio de la clase política.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Gracias, señor presidente.

Muy brevemente. Le he escuchado atentamente, señor Zaplana, como lo hago siempre. En la réplica ya no ha podido usted más y ha empezado con los argumentos *ad hominem*, que a mí no me gustan, pero si ustedes los sacan, yo los saco. Se lo voy a explicar una vez más. Ya que usted le da credibilidad permanente a un medio de comunicación, porque todas sus preguntas están allí y su intervención de hoy también —era previsible, se lo he dicho tantas veces, previsible—, le voy a decir lo que el subdirector de ese medio publicó en un libro. Claro, se lo tengo que decir, porque es el origen de todo ello: Zaplana, usted, se

encontró en el despacho del candidato a presidente del Gobierno con el sociólogo Pedro Arriola —estamos hablando de los días 11 y 12 de marzo—, y le preguntó: ¿Cómo ves las cosas, Pedro? Pues mira, yo creo que si se confirma la autoría de ETA, el PP va a barrer, pero si al final los atentados los han cometido los terroristas islámicos entonces gana el PSOE. Y sigue el subdirector de ese diario, al que usted da toda la credibilidad, diciendo: Esta reflexión caló profundamente en los hombres que tenían la responsabilidad de llevar el timón del país en un momento difícil y doloroso y probablemente fue la causa de muchos de los errores que se cometieron en las horas siguientes. Yo estoy de acuerdo con esto. Sin que sirva de precedentes, estoy de acuerdo. (**El señor Atencia Robledo pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.**)

Señor Zaplana, el proceso está judicializado. Esto quiere decir que todo lo que sabe el Ministerio del Interior, todos los documentos los tiene el juez, están en el juzgado. (**Rumores.—El señor Albendea Pabón: ¡No!**) Señor Zaplana, están todos los documentos relevantes. (**Risas.—Varios señores diputados: ¡Ah!— La señora Castro Masaveu: La mochila.**) Eso es evidente. Por ejemplo, documentos que demuestren la relación entre ETA y el 11-M, de los cuales habla el anterior director general de la Policía, no los tiene ni el juez ni el ministerio porque no existen. (**Aplausos.**)

Sobre las filtraciones, tengo un rosario y no voy a entrar. (**Rumores.**) Suyas. No voy a entrar en eso. Sí voy a decirle algo más en serio. Ustedes tienen que aclararse con este asunto de ETA porque llevan ustedes unos meses dando pábulo a todo lo que ETA dice. Es verdad que lo hacen al amparo de una frase, que rimbombantemente menciona un ex ministro del Interior, que dice eso de que ETA mata pero no miente. Ustedes tienen que aclararse: si todo lo que ETA dice, que a ustedes les interese, se puede utilizar contra el Gobierno o, por el contrario, no se le cree a ETA. Porque si es así, existe un comunicado de ETA que deberían leer. Y si la creen la creen siempre, y si la utilizan la utilizan siempre y si no hagan como nosotros: no comenten los comunicados de ETA. (**Varios señores diputados: ¡Ah, ah!— Rumores.**) Le diré más, señor Zaplana. Aclárense ustedes. ¿No se dan cuenta de que su discurso, que persigue lo que persigue, tiene una enorme contradicción y no es otra que ustedes dicen al mismo tiempo que cuando se fueron ETA estaba prácticamente vencida y que fue capaz de organizar el atentado más grande de su historia criminal? ¿No se dan cuenta que no hay quien salve esta contradicción? O lo uno o lo otro.

Señor Zaplana, ustedes se han apuntado a la teoría de la conspiración. Una conspiración que cambia de protagonista, pero que en síntesis implica a la Guardia Civil, a la Policía Nacional, a los servicios de inteligencia franceses, marroquíes y españoles y a la policía especialmente de Asturias y todo ello en una concupiscencia criminal con islamistas, etarras y socialistas. Eso es lo que están ustedes tratando de transmitir a la opinión pública. Eso es. Cientos de miles de voluntades, o miles

de voluntades, asesinas con un solo objetivo: echarles a ustedes del poder. Esa es la teoría que están ustedes construyendo. ¿Cuándo se convencerán, señor Zaplana, de que del poder les echó únicamente quien puede hacerlo? Los ciudadanos, que no se creyeron sus patrañas de aquellos días. ¿Cuándo se van a convencer de aquello, señor Zaplana? (**Aplausos.**)

Se lo he dicho antes, si no fuera porque es un atentado dramático estaríamos quizá haciendo este debate en otro tono. Déjeme que le diga algo. Dar pábulo a la gente a la que ustedes dan pábulo —ustedes han dado pábulo durante mucho tiempo en la Comisión de investigación—, a gente que está hoy presuntamente acusada de 191 homicidios y de más de 1.500 homicidios frustrados, señor Zaplana, permítame que le diga que es una inmoralidad. Traer ese debate aquí al Parlamento me parece que es una cuestión inmoral. (**Protestas.—Aplausos.**) Es inmoral, señor Zaplana, porque en el fondo de todo ese discurso y del que hacen algunos de sus compañeros de escaño, que es mucho más agresivo que el suyo pero que están todo el día en los medios de comunicación, está una suerte de glorificación de algunos miserables que acabarán en prisión. Digo esto porque en el fondo no se ha hecho en la historia de la justicia española un favor tan grande a las tesis de la defensa, nunca, como la que usted y sus amigos llevan haciendo aquí durante mucho tiempo. (**Aplausos.**)

Le voy a decir más. Estos días, con motivo del 11 de septiembre, hemos leído que esta teoría de la conspiración existe en todos los países del mundo, concretamente en Estados Unidos. Por cierto, le diré, en Estados Unidos siguen investigando porque no han encontrado a nadie. Es que deberíamos sentirnos orgullosos de lo que hemos hecho nosotros (**Rumores.**), porque es verdad que, si usted examina los atentados de Bombay, de Londres, de Casablanca, de Madrid y de Nueva York, tiene usted que concluir que son todos clónicos, la diferencia es que hay uno, el de Madrid, que está prácticamente esclarecido. Lo dijo el señor Acebes y tenía razón, me lo dijo a mí personalmente el día del entierro del señor Torrontegui,

y tenía razón el señor Acebes. El núcleo esencial estaba destruido, tenía razón.

Le diré una cosa más. En Estados Unidos hay toda suerte de teorías conspirativas también; es más, algunas de ellas coexisten o tienen fundamentos parecidos a las suyas. Se lo diré muy rápidamente. Lo que vienen a decir es que el atentado del 11-S no es obra de terroristas islamistas, sino que fue el propio presidente Bush quien voló las Torres Gemelas para justificar el ataque a Irak. Esa teoría corre por las webs, por libros de pseudocientíficos, por periódicos. (**Rumores.**) Sí, con esa teoría hay quien está haciendo mucho dinero editorial, y esa teoría está muy extendida en Estados Unidos. ¿Sabe qué le digo? Que esa es una teoría en eso, en difamar, en crear teorías conspiratorias de esa naturaleza, en dar pábulo a los presuntos asesinos, lo que es una inmoralidad. En eso no estamos solos, no somos los únicos. De todas formas, le voy a decir una cosa en la que sí estamos solos: No hay ningún partido, ni el demócrata ni el republicano, en Estados Unidos, al que se le ocurriría llevar un debate de esa naturaleza al Parlamento, ninguno. (**Rumores.**) Ninguno sometería al Parlamento a lo que ha hecho usted aquí esta tarde, que es el bochorno de sus delirios. Ninguno, señor Zaplana. (**Aplausos.**) Y eso es un problema, es un problema para ustedes. La pérdida de autonomía es un problema para ustedes; que a ustedes les dicten las preguntas, es un problema; que les hagan las investigaciones, es un problema; que les conduzcan por el camino que les están conduciendo, es un problema, es su problema. ¿Pero sabe lo que nos preocupa a nosotros? Que cuando eso afecta al primer partido de la oposición del país —10 millones de españoles—, es un problema de todos. (**Rumores.**) Ese es el problema, señor Zaplana, que ustedes están empezando a ser un problema para el conjunto de los ciudadanos españoles. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Sin más asunto que tratar, se suspende la sesión.

Eran las siete y treinta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

